

Se necesitaron 126 salarios mínimos para la canasta alimentaria en agosto, dice Cendas

El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) indicó que la canasta básica familiar, compuesta por 60 productos, se situó para el mes de agosto en 491 dólares, equivalente a 16.374,71 bolívares (calculado con el tipo de cambio a 33,35 por dólar). Es decir que un venezolano con su sueldo mínimo, el cual está desde marzo de 2022 en 130 bolívares, necesitó 126 salarios mínimos para poder comprarla.

A pesar de estas cifras, el Cendas destacó que, si bien hubo un incremento en bolívares en un 6,6% respecto al mes de julio, el precio en dólares decreció en un 2,2%; lo que serían 11,28 dólares.

El venezolano requirió de 4,2 salarios mínimos al día o 16,36 dólares diarios para poder comprar la canasta básica.

Por otro lado, se reportó una variación acumulada de este indicador de 99,2% y anualizada de 415,2%

*Lea también: Un docente necesitó en julio unos 19 salarios mínimos en promedio para la canasta básica

Al menos desde el mes de julio se evidencia una caída en el precio en dólares, ya que en el séptimo mes del año el precio de la canasta alcanzó \$502,27, en total \$8,93 menos que en junio.

Pese a la leve caída del precio, la adquisición de la Canasta Alimentaria Familiar queda fuera de las posibilidades de la mayoría de las familias venezolanas, pues los salarios que pagan tanto el sector público como el privado son insuficientes para cubrir este monto.

El salario mínimo del sector público se mantiene en Bs 130 (\$4), aunados a un cestaticket de Bs 1.000 (\$30) y un bono de guerra económica equivalente a \$30. En total, estos \$64 cubren apenas 12,7% de la canasta.

El rubro que más registró un incremento fue el de los lácteos y huevos con un 10,93%; seguido por frutas y hortalizas (8,48%),

grasas y aceites (7,19%) y raíces, tubérculos y otros (5,27%).

Con información de TalCual